

ÍNDICE



Prólogo

13

Capítulo I

NUEVAMENTE SOBRE LA LEGITIMIDAD DE LA PUNICIÓN POR CULPA INCONSCIENTE

| | |
|---|----|
| 1. Dogmática penal, imprudencia y casos fáciles | 17 |
| 2. La imprudencia como un escenario complejo en el terreno de la dogmática | 18 |
| 3. Las dos formas tradicionales de la imprudencia | 20 |
| 4. ¿Es justificada dogmáticamente y constitucionalmente la punición de la culpa inconsciente? | 22 |
| 5. La tesis de Arthur Kaufmann | 27 |
| 6. La tesis de Günther Jakobs | 29 |
| 7. ¿Es más grave la imprudencia inconsciente que la consciente? | 32 |
| 8. Algunos planteos en el derecho penal argentino | 34 |
| 9. La traumática relación entre culpa inconsciente y principio de culpabilidad | 36 |
| 10. Conclusión | 47 |

Capítulo II

EL DELITO IMPROPPIO DE OMISIÓN: PROBLEMAS DE LEGITIMACIÓN, FUNDAMENTOS Y LÍMITES

| | |
|--|----|
| 1. El punto de partida: la condición político-criminal | 51 |
| 2. La distinción entre actuar y omitir | 52 |
| 3. Los criterios de distinción entre delitos propios e impropios de omisión | 54 |
| 4. La evolución histórica sobre las concepciones referidas al ilícito propio de omisión: el problema de la falta de regulación expresa. El silencio del Código Penal argentino | 57 |
| 5. ¿Hay solución con una cláusula de equivalencia? | 65 |
| 6. ¿Qué es lo que queda para las puniciones de estructuras omisivas impropias en el sistema penal argentino? | 69 |
| 7. Conclusión | 72 |

Capítulo III

LÍMITES DE LA PARTICIPACIÓN PUNIBLE:

LAS LLAMADAS CONDUCTAS NEUTRALES EN DERECHO PENAL

| | |
|--|----|
| 1. El escenario | 77 |
| 2. Los casos | 78 |
| 3. La importancia político-criminal del tema | 80 |
| 4. Las características de los casos: ¿por qué son neutras las conductas neutrales? | 81 |
| 5. El dilema: entre la necesidad político-criminal de limitar y la búsqueda de la justificación sistemática | 83 |
| 6. Caminos posibles para definir un límite entre lo punible y lo no punible en los casos de neutralidad del comportamiento | 83 |
| 6.1. ¿Un problema de justificación?: el ejercicio legítimo de un derecho | 84 |
| 6.2. ¿Explicación autónoma del ilícito del partípice? | 85 |
| 6.3. La cuestión en el terreno de la imputación subjetiva | 86 |
| 7. ¿Imputación a la complicidad en el marco de una interpretación especialmente restrictiva? | 87 |
| 7.1. Las herramientas que ofrece la teoría de la imputación objetiva | 88 |
| 8. Conclusión | 91 |

Capítulo IV

ANTICIPACIÓN DEL DERECHO PENAL: ¿CUÁL ES LA FRONTERA? NUEVAMENTE SOBRE EL PODER DE LAS GARANTÍAS EN LA MODERNA DOGMÁTICA JURÍDICO-PENAL

| | |
|--|-----|
| 1. Unas pocas pinceladas para definir el contexto | 95 |
| 2. La seducción del "anticiparse": ¿un fenómeno nuevo? | 97 |
| 3. ¿Es posible anticiparse? ¿Cómo puede fundamentarse ese adelantamiento? | 98 |
| 4. Las formas de la anticipación: la ofensiva punitivista ataca de nuevo | 100 |
| 5. ¿Puede haber un límite que surja de la teoría de la prevención general positiva? | 102 |
| 6. Los diques: teoría de la exclusiva protección de bienes jurídicos, principio de proporcionalidad, principio de acto, principio de lesividad y, por último, un principio de origen procesal: el de comunicación procesal posible | 104 |
| 7. Teoría de la exclusiva protección de bienes jurídicos: el derecho penal sólo protege cosas importantes | 104 |
| 8. Principio de proporcionalidad: el castigo debe ser distribuido racionalmente | 105 |
| 9. Principio de acto: el mínimo común denominador de todo ilícito es un comportamiento determinado | 106 |
| 10. Principio de lesividad: no alcanza con la mera antinormatividad | 106 |
| 11. Principio de comunicación procesal posible: la cara dogmática de la idea de necesidad de imputación propia de la garantía del derecho de defensa. El tipo penal debe posibilitar una defensa racional y eficiente | 107 |
| 12. Conclusión | 107 |

Capítulo V

NOTAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CAUSAS DE JUSTIFICACIÓN: ¿NECESIDAD DE UN TIPO SUBJETIVO?

| | |
|---|-----|
| 1. El problema en pocas palabras | 111 |
| 2. El complejo escenario del que debe partir la opinión dominante | 112 |
| 3. Los "mitos" detrás del sistema clásico y del sistema finalista | 116 |
| 4. ¿Valor de resultado y desvalor de acción? | 120 |
| 5. Argumentos adicionales a favor de la tesis objetivista | 123 |
| 6. Conclusión | 133 |